

Antes de la pandemia, la posibilidad de que ocurriera una catástrofe se percibía como remota, casi inexistente. Sin embargo, dos años después de su aparición, la contratación de seguros que cubran desgracias como una epidemia o los efectos de un volcán está a la orden del día.

Texto: Laura G. De Rivera, periodista científica

Qué es lo que más miedo te da? ¿Dejar a tus herederos a dos velas si mueres de forma imprevista? ¿Sufrir un accidente? ¿Que te rayen tu coche nuevo? ¿Enfermar y tener que esperar una cita en la Seguridad Social? En cierta forma, los seguros son eso, una forma de calmar esa clase de riesgo que te quita el sueño. Es, quizá, lo que llevó a Julia Roberts a asegurar su sonrisa por 28 millones de dólares o a Cristiano Ronaldo sus piernas, por 100 millones. Hasta una lengua puede ser la clave del éxito: el cantante del grupo Kiss, Gene Simmons, tiene la suya asegurada por un millón de dólares. Divos aparte, en España, parece que la parca nos preocupa bastante, sobre todo, desde la llegada de la pandemia, que ha disparado la intención de contratación de seguros de vida. Según un estudio de Capgemini realizado el año pasado, el 39 % de los consumidores tiene pensado hacerlo en 2022, una cifra 14 puntos porcentuales mayor que antes de que la crisis del coronavirus hiciera trizas nuestra sensación de tenerlo todo controlado. Parece que los sucesos de los últimos dos años nos ha hecho más conscientes de los reveses que pueden ocurrir cuando menos lo esperamos.

Por eso, los seguros privados de salud también están en auge: hoy nueve millones de españoles tienen contratado uno, y eso sin contar con los funcionarios, que tienen su propia mutualidad específica. Aun así, a la hora de la verdad, parece que nos decantamos por lo tangible, y no son los seguros de vida los que llevan la delantera. Para particulares, siguen siendo los relacionados con la protección del patrimonio, ya sean de la casa, el coche, el patinete eléctrico... «Los más demandados son los clásicos: el del automóvil, que está tan extendido como el automóvil mismo y además es obligatorio en su modalidad a terceros, y el de hogar», nos cuenta Manuel Pardos, presidente de ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancas, Cajas y Seguros. Por otra parte, mientras que el teletrabajo, los confinamientos y la agenda de digitalización han puesto el cibercrimen a la orden del día -el 40 % de las pymes han recibido ataques en los últimos dos años-, tanto Pardos como Navaz destacan los seguros de ciberriesgos. Otra póliza al alza es la de responsabilidad civil para directivos -conocida como D&O por sus siglas en inglés-, que «cubre las decisiones que han podido tomar ejecutivos dentro de la empresa o los propios consejos de dirección, que han perjudicado a terceros, ya sean empleados, accionistas o, incluso, los clientes», explica a Muy Interesante Martín Navaz, presidente de la asociación española de corredurías de seguros, ADECOSE. La situación actual también ha sacado a la palestra la «cláusula de exclusión de pandemias», que exonera a cualquier compañía de seguros de pagar por cualquier siniestro en caso de que haya una epidemia global. «Esta cláusula

la tiene todo el mundo y el que no lo tiene es porque no se ha dado cuenta», bromea Navaz. «El que haya una pandemia significa que afecta a todo el mundo a la vez. En España ha caído un 11 % el PIB, esto es algo que no lo pueden cubrir las aseguradoras.

Sin embargo, aunque por ley podrían no haberlo hecho, en términos generales, han estado cubriendo todas las pólizas de salud y vida por siniestros motivados por la covid», afirma. ¿Ha perjudicado eso sus cuentas de resultados? Pues, en realidad, no. «Al sector asegurador no le ha ido mal,

Seguro paranormal

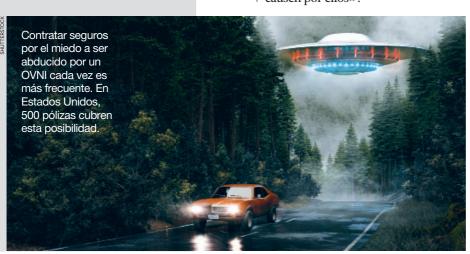
Como el miedo no conoce los límites de la lógica, algunas aseguradoras se han decidido a cubrir el nicho de mercado que lidia con los sucesos inexplicables. ¿Temes que te rapten los extraterrestres? Según la compañía británica Lloyd's, hay unas 500 pólizas en Estados Unidos que cubren ese imprevisto. Una de ellas, la UFO Abduction Insurance Co., en la década de 1990, se hizo famosa en Florida porque incluía atención psicológica, coaching y una indemnización en caso de que ser atrapado por un alien. Más recientemente, el dueño de un pub tradicional londinense, el Royal Falcon Hotel, contó a los medios de comunicación que había firmado un contrato con la aseguradora inglesa Ultraviolet. Por 700 euros al año, esta se compromete a pagarle hasta 1.4 millones si alguno de sus clientes o trabajadores muere al ser atacado por un fantasma. La póliza se llama Spooksafe, que podría traducirse por algo así como «a salvo de sustos».

unas cosas por otras, se han ido compensando con efectos de suma y resta. Ha habido más gastos de atención por COVID-19, pero se han dejado de hacer muchas consultas por otras enfermedades, por ejemplo», resume Navaz. Las pandemias están dentro de la categoría de catástrofes naturales, que tampoco están cubiertas por ningún seguro privado. «La gente, por lo general, no mira nunca sus pólizas, excepto cuando pasa algo y se ven con esa necesidad. Nos pasó, por ejemplo, con el volcán de la Palma: empezaron a llamarnos alarmados cuando leyeron la cláusula de exclusión», nos dice Pardos. La buena noticia es que para eso está el Consorcio de Compensación de Seguros, que protege todas las pólizas. «Es lo que ocurrió en La Palma, pero también con Filomena. En España, este sistema funciona muy bien.

También puede ser que te dé miedo ponerte la vacuna de la COVID-19. ¿Y si te toca la lotería de sus efectos secundarios potencialmente graves, recogidos ya por la AEMPS (Agencia

La cláusula de pandemias exonera a las aseguradoras de pagar por una epidemia global

Española del Medicamento), como trombos, mielitis o miocarditis? Esta preocupación ha motivado un aumento del 40 % de las consultas sobre pólizas de seguro para cubrir los posibles resultados adversos de la inoculación, según informa el Consejo General de Mediadores de Seguros. Y es que, según Europa Press, «las farmacéuticas han manifestado que, a largo plazo, pueden presentarse efectos desconcidos nocivos para la salud, motivo por el cual solicitan indemnidad frente a la reparación de los perjuicios que se causen por ellos».



En España, igual que en el resto de la Unión Europea, ese tipo de riesgo lo cubriría el Estado, según declaraciones del Ministerio de Sanidad en 2020. Si esto no te da la tranquilidad suficiente, puedes buscar una cobertura privada, aunque... «El posible daño colateral de las vacunas es el tipo de riesgo desconocido que las compañías no se atreven a asegurar, ya que quieren cubrir algo muy concreto, como las piernas de Cristiano Ronaldo», bromea Pardos. De igual manera, Navaz coincide en que «la vacuna es el antiseguro. Es como si fueras a asegurar tu coche diciendo que te vas a hacer un rally con él. Otra cosa muy distinta es que ya tengas un seguro privado de salud a priori y que este te atienda por los posibles efectos secundarios». Y es que nada nos pone más nerviosos que no poder predecir el futuro. La incertidumbre derivada de la situación actual empuja a muchas personas a sacarse un seguro de viaje por posibles cancelaciones o por enfermedad o confinamiento del viajero, «un riesgo que las aseguradoras están cubriendo muy bien», opina Navaz. «Las propias agencias de viajes, plataformas de Internet o compañías aéreas los ofrecen por una cantidad muy pequeña, tanto que solemos adquirirlos sin pensarlo», comenta Pardos. El problema surge cuando «la mayoría de agencias de viaje garantizan en sus seguros la devolución del dinero o un reembolso en especie con un nuevo viaje, a elegir por el usuario, pero a la hora de la verdad han impuesto resarcir al cliente ofreciéndole lo segundo nada más, a pesar de lo que dicta la legalidad», advierte el presidente de ADICAE. Entonces, ¿qué debemos tener en cuenta a la hora de contratar un seguro? Puedes elegir una compañía porque te suena su nombre o te han hablado bien de ella. Aunque es más recomendable «dedicarte a entrar en webs de seguros, bajarte todos los productos y tratar de ver cuáles ofrecen mejores coberturas. O llamar a un corredor de seguros, que te puede hacer una comparativa de lo que hay en el mercado. No tiene ningún sobrecoste para el asegurado», apunta Navaz. Pardos también recomienda «intentar perder 30 minutos en saber qué seguro estás contratando, mirar lo que incluye, y no regirte por lo que te diga alguien de palabra, porque al final solo valdrá lo que está sobre el papel. Antes de firmar debes exigir, si es posible, por escrito, explicaciones sobre los términos que se utiliza en cada cláusula. Estás en tu derecho de que te lo aclaren hasta que lo entiendas».